



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARIA. Riohacha, septiembre 16 del 2021.

Se deja constancia, que la audiencia programada para el día de hoy dentro del presente proceso, no se pudo realizar por habersele presentado una calamidad doméstica al apoderado de la parte actora, doctor WILSON PÉREZ BLANQUICETH, por lo que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, septiembre dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso ordinario de LUIS CARLOS AGAMEZ GARCIA  
contra NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO – INDUSTRIA Y TURISMO..

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00238 -00

Auto interlocutorio

Por lo informado, Señálese la hora de las 9:30 a.m. del día veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021), como fecha para llevar a cabo de la audiencia de trámite y juzgamiento en la que se anexarán los documentos solicitados por la parte demandada, se decidirá el cierre del debate probatorio, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dora O.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO  
La providencia de fecha 16 SEP 2021  
se notifico por anotación en el estado  
Nº 40 de fecha 17 SEP 2021